



**GOBIERNO
DE TODOS**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN



“SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA REPARACIÓN DE FILTRACIÓN DE AGUA EN LA OFICINA QUE OCUPA LA TESORERÍA DE LA SAFIN”

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CAMPECHE
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

CONCEPTO: SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA REPARACIÓN DE FILTRACIÓN DE AGUA EN LA OFICINA QUE OCUPA LA TESORERÍA DE LA SAFIN, SOLICITADO MEDIANTE ORDEN DE COMPRA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE OFICIO SAFIN03/SSA/DGPYSG/DSG/2099/2022. DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. ESTADO DE CAMPECHE. A LOS 17 DÍAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO 2022. SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGÓ DE CONFORMIDAD LOS BIENES.

ENTREGA:
PROVEEDOR: **CARLOS HERNÁNDEZ CASTILLO**

RECIBE:

NOMBRE: ING. EDUAR JEREMÍAS NOH NOH
CARGO: ENCARGADO DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

“SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA REPARACIÓN DE FILTRACIÓN DE AGUA EN LA OFICINA QUE OCUPA LA TESORERÍA DE LA SAFIN”

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
10	PIEZA	SACO DE POLVO PIEDRA	\$39.00	\$390.00
4	PIEZA	SACO 50 KG CEMENTO GRIS	\$286.00	\$1,144.00
2	GALÓN	ADHECON ADHESIVO PARA CONCRETO	\$565.50	\$1,131.00
1	PIEZA	ROLLO CORDEL #100	\$47.00	\$47.00
1	KILOGRAMO	CLAVO PARA CONCRETO 2 1/2"	\$143.00	\$143.00
			SUBTOTAL	\$2,855.00
			IVA	\$456.80
			TOTAL	\$3,311.80



**GOBIERNO
DE TODOS**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EJERCICIO FISCAL 2022



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

“SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA REPARACIÓN DE FILTRACIÓN DE AGUA EN LA OFICINA QUE OCUPA LA TESORERÍA DE LA SAFIN”

UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO. SE CONCLUYE QUE EL PROVEEDOR **CARLOS HERNÁNDEZ CASTILLO**, SUMINISTRÓ LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA. CONFORME A LO SOLICITADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR **CARLOS HERNÁNDEZ CASTILLO**, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE. A TRAVÉS DEL **ING. EDUAR JEREMÍAS NOH NOH, ENCARGADO DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO**, RECIBE LOS BIENES A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR. SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA. FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Reciben por “EL ESTADO”

Por “EL PROVEEDOR”

**ING. EDUAR JEREMÍAS NOH NOH
ENCARGADO DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO**

CARLOS HERNÁNDEZ CASTILLO